

**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO PC-02-17 REV. 0 AL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR (PEI) DE LA CENTRAL NUCLEAR COFRENTES**

Con fecha 3 de enero de 2018, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (Minetad), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), nº de registro de entrada 40017, petición de informe sobre la solicitud presentada por Iberdrola Generación Nuclear S.A.U. de aprobación de la propuesta de cambio al Plan de Emergencia Interior (PEI) PC-02-17 Rev. 0, "Incorporación al PEI del suceso iniciador 1.2.9 y revisión del suceso iniciador 4.1.2", de la central nuclear Cofrentes.

Dicha solicitud se ha presentado de acuerdo a la condición 3.1 de la Orden Ministerial de fecha 10 de marzo de 2011 por la que se concedió la autorización de explotación en vigor de la central.

Posteriormente, como consecuencia del proceso de evaluación del CSN, el Minetad remitió al CSN, con fecha 15 de marzo de 2018 y nº de registro de entrada 41128, una modificación parcial a la solicitud original (nueva hoja modificada Página 19 del PEI).

El titular de la central nuclear Cofrentes presenta esta solicitud para incluir en el Plan de Emergencia Interior el nuevo suceso iniciador 1.2.9 y la revisión del suceso iniciador 4.1.2, en base a los acuerdos alcanzados entre el CSN y las centrales nucleares españolas a través del grupo de planes de emergencia de Unesa.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 27 de junio de 2018, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

**SALIDA 6285**

Fecha: 02-07-2018 11:51

Madrid, a 27 de junio de 2018  
EL PRESIDENTE

Fernando Marti Scharfhausen